

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23532 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ahillones (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 240, de 20 de diciembre de 2022, y en el número 241, de 21 de diciembre de 2022 y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y anuncio respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Agente de empleo y desarrollo Local.
- Una plaza de arquitecto técnico

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Ahillones, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Rosendo Durán Barragán.